

Bruselas reclama a España medidas que compensen la subida de las pensiones con el IPC

PLAN PRESUPUESTARIO 2020/ Exige a España que busque vías para compensar el mayor gasto que supone la indexación de las pensiones con la inflación que ha anunciado el Gobierno de Sánchez para garantizar la sostenibilidad del sistema.

Mercedes Serraller. Madrid

La Comisión Europea insta a España a que adopte medidas que compensen el mayor gasto que supone la subida de las pensiones con el IPC para garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones en el medio y el largo plazo. Así lo pide Bruselas en el informe que presentó ayer para evaluar el cumplimiento del *Plan Presupuestario para 2020* enviado por el Gobierno en funciones el pasado 15 de octubre. La Comisión plantea a España que tome medidas como una subida o creación de impuestos que absorba este gasto.

A pesar de que la prórroga presupuestaria no incluye en principio nuevas políticas, a la Comisión no se le escapa que el Gobierno español en funciones ha anunciado una serie de políticas de gasto para 2020 que suponen entre el 0,4% y el 0,5% del PIB. Se trata de la ligazón de las pensiones a la inflación, previsto en el 0,9%, y del aumento de los salarios en el sector público un 2%, según se ha pactado con los sindicatos. Estas medidas, recuerda el Ejecutivo comunitario, estaban contempladas además en el *Programa de Estabilidad de 2019* y ya las analizó en sus previsiones de otoño de 2019.

“La vinculación del incremento de las pensiones a la inflación y el aplazamiento del factor de sostenibilidad requieren medidas compensato-

También avisa de que “el aplazamiento del factor de sostenibilidad” debe compensarse

Advierte de “un desvío significativo” con respecto a la consolidación fiscal pactada para 2020

rias para garantizar la sostenibilidad del sistema de pensiones en el medio y largo plazo”, apunta el documento.

Las reformas de las pensiones de 2011 y 2013 iban encaminadas a hacer sostenible el sistema. Sin embargo, el propio Gobierno de Rajoy viró su política y en la primavera de 2018 recuperó la subida de las pensiones vinculándolas al IPC cuyo efecto intentó amortiguar con el anuncio de creación de una *tasa Google*.

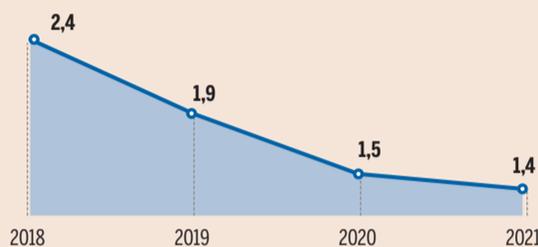
Además, el Ejecutivo comunitario critica el “limitado progreso” realizado por España para cumplir con la recomendación emitida en julio de este año, tanto para “preservar la sostenibilidad del sistema de pensiones” como para “mejorar su marco fiscal y de contratación pública”.

El borrador presupuestario enviado por el Gobierno español a la Comisión Europea a mediados de octubre “puede

LAS PREVISIONES DE BRUSELAS PARA ESPAÑA

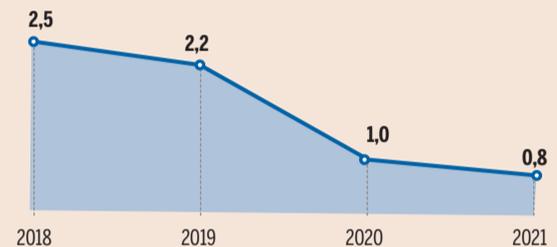
> PIB

En tasa de evolución interanual.



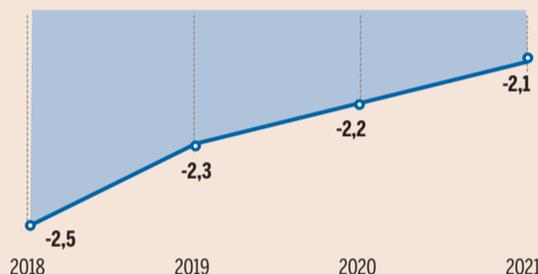
> Empleo

En tasa de evolución interanual.



> Déficit

En tasa de evolución interanual.



> Deuda pública

En porcentaje del PIB.



Fuente: Comisión Europea

Expansión

resultar en un desvío significativo” con respecto a la senda de consolidación fiscal pactada con la UE, advierte.

A su juicio, los riesgos de desviación de las normas fiscales se deben “tanto a la reducción insuficiente del alto nivel de deuda pública como a la desviación significativa proyectada de la ruta de ajuste.” Es decir, que España no sólo no reduce lo suficiente la deuda a pesar de los riesgos, sino

que lleva a cabo una política fiscal expansiva que excede lo acordado. También reprende a España por el “insuficiente” ritmo de reducción de deuda pública (ver información adjunta). En particular, acusa al país de no tener en cuenta “lo suficiente” el “alto nivel histórico” de este indicador y de no “aprovechar” los menores costes por intereses de la deuda para reducirla.

Bruselas estima que el des-

fase entre ingresos y gastos públicos cerrará este año en un 2,3% del PIB y en un 2,2% en 2020, frente a los cálculos del Gobierno que prevén un desvío del 2% y del 1,7%, respectivamente.

Pero, una vez abandonado el brazo correctivo, las autoridades comunitarias ponen el foco en el saldo estructural, que no tiene en cuenta el ciclo económico. En este caso, la Comisión no se cree la mejora

del 0,1% del déficit estructural que calcula el Gobierno, y de hecho, los servicios económicos del Ejecutivo comunitario señalan que se deteriorará algo más de una décima.

La senda pactada con la UE exige a España un esfuerzo estructural equivalente al 0,65% del PIB en 2020, por lo que la brecha actual, con el presupuesto prorrogado, asciende al 0,8%. Esto significa que el futuro Gobierno tendrá que

Dombrovskis cree que reducir la deuda debe ser la “prioridad” de España

M.S. Madrid

La Comisión Europea advirtió ayer a España de que el *Plan Presupuestario para 2020* remitido por el Gobierno puede resultar en un “desvío significativo” de los objetivos de reducción de déficit y deuda y, en concreto, le conminó a que la reducción de la deuda debería ser la principal prioridad para el Gobierno, a la que destinar todos sus ingresos extra.

Los Estados con altos niveles de deuda –como Bélgica, Francia, Italia y España– deberían aprovechar el bajo

gasto en intereses para reducir su deuda. Debería ser su prioridad”, dijo el vicepresidente de la Comisión Europea para el Euro, Valdis Dombrovskis, que elevó el tono cuando se refirió a las obligaciones de España.

Bruselas recuerda a estos países que comparten el “suspense” a sus cuentas que su alta deuda reduce el margen de maniobra si vienen dificultades y les expone a una mayor presión de los mercados. En este sentido, Dombrovskis, además, remarcó que España debería continuar

con sus esfuerzos para reducir su déficit y deuda pública.

En esta tesitura, la Comisión insta de nuevo a España a enviarle un presupuesto completo que incluya “las medidas necesarias” para cumplir con las normas comunitarias lo antes posible una vez que se forme un Gobierno.

“España está entre los países con alto nivel de deuda pública y, por lo tanto, es importante que siga reduciendo su déficit y deuda. No puedo adelantar conclusiones ahora porque evaluaremos el borra-

dor de España una vez que sea remitido”, respondió el vicepresidente de la Comisión al presentar la evaluación.

“Pedimos a España que remita un borrador de plan presupuestario que cumpla con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento”, dijo.

La Comisión prevé que la deuda aumente este año y sólo baje una décima, hasta el 96,6% del PIB el próximo, un porcentaje superior al 94,6% que estima el Gobierno en su plan presupuestario prorrogado. Tampoco se respetaría



El vicepresidente de la Comisión para el Euro, Valdis Dombrovskis, y el comisario de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici, ayer.

la norma que fija un aumento máximo del 0,9% del PIB en el gasto público primario –sin tener en cuenta intereses de la deuda, prestaciones de de-

empleo ni inversiones cofinanciadas con fondos europeos– ni la que exige reducir la deuda progresivamente hasta el 60% del PIB.